

TRUCCION INTEGR<u>al</u>

Delegación Álvaro Obregón Jefatura Delegacional Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

MÉXICO, D. F., A 04 DE JULIO DE 2016 DAO/DGODU/1025/2016

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCION.

DELEGACION ALVARO OBREGON

La Administración Pública del Distrito Federal a través del Órgano Político Administrativo e conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado A Fracción I, 5, 23, 24 Apartado C, 25 Apartado A Fracción I, 44 Fracción I Inciso A, 46, 61, 63 Fracción IV y 64 Bis de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-025-16, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, relativo a: "TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GIMNASIOS EN LAS COLONIAS LLANO REDONDO, LOS GAMITOS Y PALMAS; TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LAS COLONIAS ALCANTARILLA, BARRIO NORTE, CANUTILLO 3RA. SECCIÓN, PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS) Y LA HERRADURA; TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE IMAGEN URBANA A TRAVÉS DE PARQUES DE BOLSILLO EN LAS COLONIAS EL RODEO, LOMAS DE TARANGO, PARAJE EL CABALLITO, PRESIDENTES 2DA. (AMPL.) Y ZOLTOTITLA; TRABAJOS DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN EN LAS COLONIAS ESTADO DE HIDALGO, 1RA. VICTORIA SECCIÓN BOSQUES Y OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN I; TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES DE ECOCRETO EN LAS COLONIAS HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC Y TECOLALCO; ASÍ COMO, TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COLONIA SANTA LUCÍA Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN PLAZA SAN JACINTO EN LA COLONIA SAN ÁNGEL; TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

## **GENERALIDADES:**

El procedimiento de contratación por adjudicación directa se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, conforme a las siguientes consideraciones:

Los recursos fueron autorizados por autorizados por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, mediante oficio número SFDF/SE/0512/2016 y por la Dirección de General de Administración del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, mediante oficio número DAO/DGA/0185/2016 de fecha 02 de febrero de 2016.

Capital Contable mínimo requerido: Contar con un capital contable mínimo requerido de: \$ 3,900,000 (TRE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para la ejecución de los trabajos, la delegación no otorgará ningun anticipo.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

DIRECCIÓN TELL

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.







Delegación Álvaro Obregón Jefatura Delegacional Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

Periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta adjudicación directa:

a).- Fecha programada de inicio: 14 DE JULIO DE 2016.

b).- Fecha programada de terminacion: 31 DE AGOSTO DE 2016.

c).- Duracion de lo trabajos: 49 días naturales.

Por lo anteriormente expuesto y en caso de aceptar nuestra invitación para la adjudicación directa no. AD-EXC-025-16, le agradecemos su confirmación a más tardar el 05 DE JULIO DE 2016 presentando:

Carta de aceptación a la invitación de referencia, elaborada en el papel membretado de la empresa, se solicita comunique por escrito a esta delegación su decisión al respecto a más tardar al día siguiente hábil a la recepción de esta invitación

La documentación para preparar la presentación de la propuesta se entregara en archivo electrónico la cual comprende los instructivos y formatos (anexos) para la presentación de la misma, la entrega será en la J.U.D. de concursos, contratos y estimaciones, únicamente el día 06 DE JULIO DE 2016 de 2016, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

La propuesta deberá ser presentada el día 11 DE JULIO DE 2016 de 2016 a las 13:00 horas

Una vez evaluada la proposición presentada, se dará a conocer el **Dictamen** del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-025-16, de los trabajos de obra pública, el día 12 DE JULIO DE 2016 a las 16:00 horas, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle 10 esq. Av. Canario Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01150, México Distrito Federal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

BEL GONZALEZ REYES

c.c.p. Lic. Alfredo Heriberto Piña García.- Director Técnico.- Para su conocimiento. c.c.p. Arq. Efrén López Pérez.- Coordinador de Análisis y Opinión Técnica.- Para su conocimiento. c.c.p. Lic. Antonio Cruz Benigno- J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.- Para su conocimiento c.c.p. Archivo.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

